

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cór.

EL PALMESANO.

Si el espíritu humano, cansado ya de agitarse en estériles cuestiones de momento, en diversificar aplicaciones de principios abstractos, en dilucidar teorías de escaso interes para el porvenir de los pueblos, fija su atencion en el floreciente estado de las sociedades modernas, superior á todas luces, al de mayor cultura de los tiempos antiguos, le inundará grata emocion, y á la luz de la mas rigurosa lógica, saludará los principios religiosos, como origen de estado tal. ¿Quién desconoce que á la augusta sombra de la cruz se ha levantado el imperio de la civilizacion, y qué sus máximas sublimes al par que fraternales han trazado una nueva senda á la humanidad...? Los sacerdotes del paganismo encerraban las ciencias en el recinto del templo, como un tesoro oculto á los ojos del vulgo; sus doctrinas escritas en geroglíficos y en un idioma misterioso que el pueblo no comprendia, eran comunicadas únicamente y por grados á los iniciados en las diversas órdenes de su gerarquía sacerdotal. Este cuerpo, tan poderoso en aquellas viejas sociedades, pretendia haber adquirido sus doctrinas por divina revelacion, y aspiraba por consiguiente á conservarlas intactas para así transmitir las á sus sucesores. Mas el evangelio del Crucificado dirigiendo la humanidad por el camino de la regeneracion, ha considerado como el elemento mas importante para el perfeccionamiento del individuo y de la sociedad, la general instruccion; y tanto mas se ha seguido esta salvadora idea, cuanto mas ha dominado en los pueblos el espíritu de aquella religion. Está irradiando sobre la mente del hombre su luz celeste; le ha hecho comprender sus verdaderos derechos y deberes; y rogando el túpido manto de la ignorancia y de la corrupcion, le ha presentado á la luz del mundo revestido con el magestuoso ropage de su dignidad. Señalándonos al Ser Supremo como á padre comun, é imponiéndonos el precepto de mutuamente amarnos ha convertido la humanidad en una gran familia; y de ahí el motivo porque todas las sociedades constituidas bajo el influjo del cristianismo, todos los códigos formulados segun sus sabias máximas, presentan el aspecto de una santa igualdad que arrebató de admiracion al mas celoso defensor de la dignidad del hombre. Bajo este solo punto de vista podemos sin duda considerar los principios religiosos, no ya únicamente como las mas primordiales de todas las leyes, sino aun como las leyes fundamentales, como las bases sobre que reposan los códigos humanos, y los centros de donde deben partir todos los rayos que se estienden por la circunferencia de las sociedades.

Aquellos principios son por otra parte los manantiales de la moral, y por consiguiente su mayor ó menor desarrollo en las sociedades, es la regla cierta, el termómetro, si así nos es permitido espresarnos, de las costumbres públicas mas ó menos adecuadas á los eternos principios de la humanidad. Así no solamente es

difícil sino hasta imposible que existan costumbres cívicas sin aquellos principios, no pudiéndose comprender tampoco que sociedad alguna pueda existir en estado de verdadera civilizacion, sin virtudes inculcadas en todos los hábitos que constituyen la vida de los pueblos. Es pues de la mas trascendental importancia para toda clase de sistemas políticos el mantenimiento de aquellas en el mayor grado de pureza, pues ellos son indudablemente los pedestales en que descansar debe el principio de autoridad, de cualquier naturaleza que este sea. El hombre en los pueblos cuyas costumbres no se hallan viciadas aun, es en todas ocasiones, el ciudadano fiel, el patrio celoso para el bien del país. El amor á este es inseparable del corazón, cuando el corazón no ha caído todavía en el corrompido lago del individualismo. ¿Qué mas digno objeto pues para los que se hallan al frente de los pueblos que el velar incesantemente para la conservacion de las costumbres en el mayor grado humanamente posible de perfeccion? Las leyes velan seguramente sobre aquellas, que les están especialmente encomendadas; y contra la infraccion de las mismas se pronuncian penas mas ó menos afflictivas; pero debemos convenir en que sobre este particular son las disposiciones legales en demasía generales. Y luego que en un Estado cualquiera han llegado las costumbres á un grado excesivo de relajacion, fácil es prever entonces, que dentro un período de tiempo mas ó menos largo, este pueblo víctima de enfermedades interiores, atormentado y enflaquecido, se impulsará á sí propio por el plano inclinado de la anarquía hasta el abismo de su completa destruccion. Las divisiones intestinas que, en llegando á esta situacion social, se agitan precisamente en perjuicio del bien general, destruyendo el amor á la patria, dejan siempre libre plaza al particular interes. Bien pronto estas divisiones políticas, pasan, aunque en menor escala, pero con no menor intensidad, desde el estado en general hasta el seno de la familia, pues que el alma, entonces victoriosa, del egoismo, este enemigo demasiadas veces triunfante del interes nacional, es por desgracia tan difícil de acallar, como fácil en agitarse en particular, cuando el descuido de este interesante asunto sustituye la vigilancia debida por parte de los gobernantes. «No basta instruir á la nacion, dice un célebre hombre de Estado, es necesario tambien inspirarla amor á la virtud y horror al vicio, para conducirla á la felicidad.» Y es un axioma que el único camino que conduce á aquella es la virtud, pues sus rígidos preceptos forman el código, por desgracia tantas veces olvidado, de vivir felices, en cualquiera situacion y circunstancias, á que el ciego destino conduzca al hombre.

Los que ninguna idea posean de los elementos de la ciencia política, serán solo los que desconozcan que en un Estado en que la virtud impera, será el que se aventaje á cualquier otro en el gozo de tranquilidad interior, en solidez y permanencia en sus instituciones y en prosperidad en su situacion; y el que, con la union de espíritu de todos los ciudadanos que constituye la inmensa fuerza de las nacio-

nes, hará que su pabellon sea respetado por todos los pueblos, presentándose fuerte y formidable ante sus enemigos.

El interes por consiguiente de los gobiernos debiera ser con preferencia en velar sobre el importante asunto de que nos ocupamos, empleando toda su autoridad para impedir la corrupcion en las costumbres, al par que desplegar los medios posibles para hacer que el esplendor de la virtud domine sobre todas las pasiones humanas que á la sociedad aquejan. Las virtudes de los ciudadanos son las disposiciones mas felices, añade el ya citado autor, que pueda desear un gobierno justo é ilustrado. Por consiguiente será un indicio cierto, por el cual conocerá la nacion las intenciones de los que la gobiernan, verlos trabajar en inspirar la virtud á los pueblos, en cuyo caso son puras y rectas sus intenciones, y se puede tener seguridad de que aspiran solamente al único fin de gobierno, la felicidad y gloria de la nacion. Pero si corrompen las costumbres, si inspiran el amor al lujo, la molicie y el furor de los placeres desordenados, y escitan á los ciudadanos á un fausto ruinoso, ¡o pueblos! tened cuidado con estos corruptores, que procuran comprar esclavos para dominar sobre ellos arbitrariamente.

Así que, nunca será bastante la atencion que las autoridades dediquen á la conservacion de las costumbres cívicas, á la consecucion de cuyo objeto deber de aquellas es dirigir todas sus luces y facultades. Sabido es que si las virtudes, consagradas solo en el recinto del hogar doméstico á labrar la felicidad particular, suben á una esfera mas elevada y se trasforman en virtudes cívicas, la prosperidad y su consiguiente bienestar constituirán al Estado en el mayor grado de poder y de gloria á que por idénticas disposiciones y circunstancias llegaron algunas naciones de la antigüedad.—**

CRÓNICA.

Noticias de Ultramar.

De la Crónica de nueva York del 3 de setiembre copiamos lo siguiente:

Se anuncian nuevos disturbios en Kansas, acacidos en las últimas fechas que han venido de aquel territorio, y aunque contradictorias las noticias, como de costumbre, están todas conformes en que esta vez los cuáqueros de la mision establecida por su secta en un punto distante como unas veinte millas del rio Kansas, han sido las víctimas de la exacerbacion de los partidos, aumentada por los ataques con que reciprocamente se inquietan los pro-esclavistas y los abolicionarios de aquellos regiones. Una partida de misurianos, segun unos, ó de georgianos, segun otros, invadió el establecimiento de aquellos misioneros, con objeto de espulsarlos para siempre del país, por creerles, conforme á las máximas de su secta, enemigos de la esclavitud. Los cuáqueros tuvieron que huir insultados y maltratados por los invasores, los cuales, segun una version saquaron el establecimiento y robaron cuantos caballos en él encontraron. Pretenden otros que la resistencia que les opusieron algunos colonos no les permitió consumir el saqueo y el robo que intentaron. Se confirman los rumores de grandes preparativos, por parte de

los de Missouri, para una invasión, y aun se asegura que varias compañías armadas han penetrado en el territorio. El sitio que se señala como destinado para la gran batalla que se proponen dar ambos partidos, es la ciudad de Leavenworth, en la cual los abolicionistas concentraron todas sus fuerzas. Se habla de asesinatos aislados que, como siempre cada partido achaca á su adversario. Por mucha exageración que haya en las noticias que se nos envían desde Kansas, no puede haber duda de que realmente se halla cercano un conflicto, que no será fácil evitar mientras la lucha material del territorio se halle sostenida y fomentada por las disensiones políticas de las cámaras de Washington y por la embarazosa posición en que queda colocado el gobierno federal.

— En la sesión del 28 del corriente aprobó la Cámara de representantes de Washington una resolución del Senado para que se componga completamente la fragata *Resolute* de la marina real británica, abandonando los mares polares por la gente que la tripulaba en una de las expediciones para buscar á sir John Franklin. Este buque fué encontrado y traído á los Estados-Unidos por el barco ballenero *George-Henri*, y la ley aprobada ya en Congreso dispone que se destinen 40,000 pesos para comprarlo de sus actuales dueños y hacerle las reparaciones necesarias, regalándolo después al gobierno inglés, en testimonio de los sentimientos de simpatía que inspira á los Estados-Unidos el servicio que estaba prestando aquel buque cuando quedó abandonado.

Parece que el secretario de Estado, Mr. Marcy, ha tenido un gran interés en que esta ley fuese aprobada precisamente en la actualidad, para dar mayor fuerza al gobierno de los Estados-Unidos en el arreglo de las dificultades pendientes.

— En la última reunión que celebraron los comisionados de emigración se recibió y leyó una comunicación del médico de sanidad, participando que había desaparecido enteramente del hospital marítimo de sanidad la fiebre amarilla. Según el uniforme semanal, habían llegado á este puerto durante los últimos ocho días, 3,095 emigrados, que unidos á los que habían llegado anteriormente hacen un total, en lo que va de año, de 88,085: 4021 menos que en el mismo periodo del año anterior. La deuda de la comisión asciende hoy á duros 26.992,62.

— En la noche del sábado último, 30 de agosto, llegó á este puerto, procedente del de la Habana, el vapor «Philadelphia.» Las noticias de la isla de Cuba son de escaso interés en general. Parece que los estragos del vómito iban disminuyendo, y aunque las transacciones mercantiles no eran activas, el azúcar sostenía buenos precios. El Banco había tenido en la penúltima semana del mes pasado una pequeña baja de su metálico en caja, según vemos por los periódicos. Esta disminución de metálico era debida á la operación que en aquellos días había hecho el Banco de tomar letras sobre las principales plazas europeas. Algunos diarios de la Habana que hacen al Banco una oposición sistemática é sinmotivada, porque no prodiga, como ellos pretenden que conviene, sus descuentos y su crédito, se complacen ahora en abultar este leve quebranto.

Por el último correo de la península se había confirmado plenamente la noticia de la distinguida muestra de apreciación dada por S. M. al general Concha, nombrándole título de Castilla con la denominación de marqués de la Habana, vizconde de Cuba. Con este motivo recibía aquella digna Autoridad felicitaciones, serenatas y otras muestras de cordial simpatía y estimación de corporaciones é individuos. Parece que era cosa resuelta el viaje de S. E. con toda su familia á Puerto Príncipe, el 29 de agosto, con motivo de la feria que se celebra en la capital del Camagüey.

La *Gaceta* publica el nombramiento de una comisión compuesta de los señores don Salvador Samá, don Bartolomé Miljas, don Antonio Ferran, don Pio Coll y don José Fontanills para promover y recaudar una suscripción abierta á invitación de la Diputación provincial de Barcelona, con el objeto de levantar allí y en Mataró monumentos á la memoria del sabio Capmany y del esclarecido general Milans del Bosch.

Había sido agraciado por S. M. con la cruz de caballero de Carlos III el Dr. don José Atanasi Valdes, premio bien merecido por las relevantes circunstancias que distinguen al señor Valdes.

Los periódicos de Matanzas anuncian la muerte de la madre política de don Eduardo Jenkes, acaecida en aquella ciudad al maligno influjo de la enfermedad endémica. También en la Habana ha muerto el joven y apreciable escritor don Rafael Pitaluga y Delgado, director del periódico *la Antorcha*.

— *Puerto Rico.*—Según una correspondencia de Guayama, Puerto Rico, con fecha 8 de agosto, el cólera casi había

desaparecido de aquella población, pero desgraciadamente se había presentado en otros distritos. El estado sanitario de Ponce era excelente. Algunos individuos convalecientes que se hallaban en Guayama habían muerto de fiebre tifoidea. La conducta del alcalde de Guayama merece la mayor alabanza por sus esfuerzos y cuidado durante la epidemia. Los negocios estaban paralizados. Los campos sembrados de caña de azúcar presentaban una lozanía extraordinaria, merced á las recientes y prolongadas lluvias.

— El vapor *Cahawba* que entró en esta bahía el sábado por la noche, procedente de San Juan del Norte, no ha traído fechas de California ni de Nicaragua posteriores á las ya recibidas por el *Illinois*.

En California seguía la comisión de Vigilancia en la ciudad de San Francisco, hasta el día 3 de agosto, obrando como señora absoluta del poder. Había ordenado que se ejecutase la sentencia de muerte de horca en dos asesinos convictos de haber matado, el primero al Doctor Sandall á fines de julio, y el segundo á otro individuo cuyo nombre no se indica, en el año anterior. El juez Terry continuaba aquel en poder de la comisión.

Se pretende que ha habido varias tentativas para incendiar las ciudades de San Francisco y de Sacramento, y que en algunos puntos del Estado han ocurrido graves disensiones entre americanos y extranjeros. Además algunos órganos de la prensa de California abogan ya por la conclusión del régimen extraordinario que concentra de hecho todos los poderes en la comisión de Vigilancia. Los periódicos defensores de la comisión claman por que en todas las ciudades del interior del Estado se establezcan también comisiones extraordinarias, pues en su opinión es el único medio para que la de San Francisco pueda mantener su posición y consumir su obra. Todos estos son indicios de que va tomando considerable incremento el partido opuesto á la jurisdicción extraordinaria de la comisión; partido que podrá robustecerse y ocasionar al fin un conflicto de fatales consecuencias para la tranquilidad de aquel Estado, antes de que este consiga salir de la situación anómala en que se encuentra, y que para excepcional ha durado ya mas de lo que fuera de razón. Fácil ha sido el establecimiento de la junta de Vigilancia; pero acaso lo sea mucho menos su desmembramiento. De todos modos el desenlace del drama de California es todavía imposible de prever.

— El *Express*, después de la llegada del vapor *Illinois*, el cual sin embargo no nos ha traído noticias de Nicaragua posteriores á las que sabíamos por el *Granada*, publicó el párrafo siguiente:

«Se nos ha dicho que Mr. Livingston, fusilado en Leon por el partido de Rivas, no era cónsul de los Estados Unidos, sino simplemente ciudadano americano, que se metió en las cosas de Walker, declarándose partidario suyo y haciéndose así digno de las represalias que se han tomado en su persona. Mr. Livingston fué una vez nombrado cónsul americano en San Juan de Nicaragua; pero nunca llegó á tomar posesión de aquel consulado, ni ha salido de la ciudad de Leon desde el año 1848, sino para venir á Nueva York, en donde estuvo algunos días, hace ahora siete ú ocho semanas. Sus padres viven en Cherry Valley, condado de Otsego.»

CORREO DE HOY.

El vapor *Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto sin novedad á las siete y media de la mañana, procedente de Barcelona, en 14 horas de navegación, conduciendo la correspondencia pública y 73 pasajeros, entre ellos el M. I. Sr. D. Tomas Huet, regente de esta audiencia territorial.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 28 del actual, de las que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

De acuerdo con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en nombrar gobernador de la provincia de Zaragoza á don Pedro Celestino Argüelles, que lo es de Orense y electo de la de Lugo.

— De conformidad con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en mandar que don Juan Montemayor, gobernador electo de la provincia de Jaén, pase á desempeñar igual cargo en la de Lugo.

— Conformándome con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en nombrar gobernador de la provincia de

Jaén á don Félix Fanlo, secretario del gobierno de Barcelona.

Dado en palacio á 27 de setiembre de 1856.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 27 de setiembre.

Ha llegado á Oporto, viajando de incógnito, la princesa de Montleart, hermana del difunto rey de Cerdeña Carlos Alberto. La princesa desembarcó en Vigo, y desde allí hizo su viaje á caballo á Oporto.

— El Emperador de Rusia ha aprobado los estatutos de una sociedad de comercio y navegación que va á establecerse en grande escala. Son sus fundadores el capitán de navío Arrear, y el consejero Novoselki, y tiene por título *Compañía rusa de navegación al vapor y comercio*. Está bajo la protección imperial, y asciende el capital á 6,000,000 de rublos de plata, dividido en 20,000 acciones, de las cuales toma el gobierno una parte. La compañía se obliga á mantener 11 líneas de vapores; tres entre Odesa y Marsella, Odesa y Alejandria y Odesa y Trieste; las ocho restantes en el mar Negro y mar de Azoff, y los ríos que desembocan en ellos. El gobierno ha concedido á la compañía grandes subsidios, que al cabo de diez años quedarán reducidos á la mitad, y cesarán á los veinte.

— De Algeciras con fecha 20 de setiembre:

«Al anochecer del día anterior, llegó de Cádiz en uno de los vapores para el Mediterráneo, el Exmo. Sr. general Muñoz con toda su familia, nombrado últimamente comandante general de este campo, y en el mismo vapor marchó para Cartagena, y desde dicha ciudad á Madrid y Burgos el señor general Martínez, su joven hija y su ayudante de órdenes capitán de infantería, señor Llobregat.

«El señor general Martínez pasa á mandar la capitania general de Burgos, habiendo sido muy sentida su ausencia, pues se había granjeado las simpatías de todos los habitantes, particularmente de las personas sensatas y de órden.

«La noticias del estado sanitario de la Habana, llegadas á esta ciudad y Gibraltar, son en sumo grado desagradables, habiéndose sabido por el último correo, que entre las veinte víctimas de la cruel fiebre amarilla los ha sido el alférez de navío de la Real armada don Juan Castaño y Londoño, hijo del Sr. Coronel retirado en esta D. Vicente Castaño y Douet, joven de 23 años de brillantes esperanzas, muy querido de sus gefes, compañeros y cuantas personas le trataban, por su carácter amable y juicioso.»

— Hoy se celebran en la capilla Real las anuales honras por el difunto Rey don Fernando VII, diciendo la oración fúnebre el señor don José Delgado.

— Se ha declarado de Real orden que las fuerzas de carabineros y Guardia civil que se replegaron sobre Valencia con motivo de los sucesos de julio último, no estén comprendidas en el abono de pluses marcados en la Real orden de 20 de dicho mes, siendo la voluntad de S. M. que se entienda como regla general que solo las operaciones de campaña traen consigo el abono de plus marcado en la precitada Real orden.

— El 19 fué fusilado en Vitoria un soldado del regimiento de Almansa que asesinó á un cabo de su compañía en Zaragoza. En el tránsito desde el cuartel al patíbulo marchaba haciendo alarde de un cinismo asqueroso y repugnante; y durante su estancia en capilla comía y bebía sin cesar, diciendo que pocas ocasiones se presentaban como ella para saciar el apetito con buenos manjares.

— La sección del ferro-carril de Almansa á Alicante ha recibido mucho impulso últimamente. Actualmente hay empleados en la línea sobre 2 mil hombres y en los puntos del túnel y de Monovar, que son las obras que quedan de mas importancia, se trabaja dia y noche con aparatos de luz eléctrica. Hay ya sobre 10 kilómetros de vía sentada, habiendo en la estación de la capital dos locomotoras que se van á montar para llevar traviesas y barras-carriles, de los grandes depósitos que allí hay á las brigadas de trabajadores que continúan ocupándose con actividad de estos trabajos. El hermoso túnel de la Torre de Elda se halla ya á la rasante del camino, pudiéndose atravesar todo él á caballo: su revestimiento de sillarejos está casi concluido. Las casillas para los guardas de la vía están terminadas en mas de 30 kilómetros á partir de la estación de Alicante y en toda la estación hasta Monforte, se puede decir que solo falta sentar la vía y concluir el puente de Verdegas. Lo demás de la línea no está tan adelantado, pues aun cuando se trabaje sin levantar mano, se necesita lo ménos un año para terminar el movimiento de tierras y las obras de arte que se están construyendo.

Ha muerto en Nápoles S. A. R. la infanta doña Maria Teresa Fernandina, penúltima hija de los condes de Trápani.

— Ha llegado á esta corte el señor don Modesto Lafuente, conocido por *Fray Gerundio*, de vuelta de su viaje á las Provincias Vascongadas.

— Dice la *Correspondencia Autógrafa* que no es cierto que se haya nombrado ni se trate de nombrar gobernador civil para la provincia de Cádiz. El señor don Francisco de los Ríos Rosas volverá á este punto en cuanto concluya de las gestiones de los negocios de la provincia que le retienen temporalmente en la corte.

— Aparte de los hombres que deben formar los batallones de provinciales llamados á las armas, los demas que han sido sorteados parece que recibirán pases para marchar á sus casas inmediatamente que ingresen en la caja, en la que no deberán permanecer ni un solo momento.

— Hemos oido decir que el señor Portilla renuncia la plaza del supremo tribunal de Justicia con que el gobierno acaba de agraciario.

Las razones en que dicho señor funda su dimision son, segun se nos cuentan, muy honrosas, pues su no aceptacion está fundada en la parte activa que tomó en las pasadas ocurrencias y en su voto contrario al ministerio O'Donnell como uno de los individuos de la minoria facciosa de las Constituyentes.

— Anteayer á las cinco de la madrugada fué sorprendido un importante contrabando que venia escondido en un secreto de uno de los carruajes de la empresa de diligencias de la Union. El contrabando consistia en treinta paquetes de géneros de seda.

— A la *Correspondencia Autógrafa* dicen de Melilla con fecha 18 de setiembre lo siguiente:

«Despues de la accion del 9 del actual no ha ocurrido novedad. Las cuatro kabilas que estaban en paz con la plaza, han mandado comisiones para manifestar desean mantenerse en sus buenas relaciones; las tres que han dado el servicio en los ataques inmediatos han permitido la entrada á la poblacion á todos los moros que han venido á traer comestibles ó á cualquier otra cosa que les ha ocurrido. Solo la de Benisidél hace esfuerzos para mantener la guerra.

Los moros confidentes, y todos los que posterior al día han entrado en la plaza, están conformes en que la pérdida sufrida por los moros en la última accion ha sido la mayor que han experimentado en el campo. Esto, y las voces que corren entre ellos de que los prusianos tratan de tomar venganza, y que los franceses tienen ya 2,500 hombres en Nemours y esperan hasta 20,000 para atacar á los de Benisidél, con quienes confinan los de Benisidél, tienen á esta kabila furiosa, é induce á las demas, por cuantos medios están á su alcance, á que sigan su ejemplo; lo que hace creer que confiada en la escasa guarnicion que tenemos, saludé esta guardia inmediata con el cañoncito.»

Barcelona 1 de octubre.

El Excmo. Ayuntamiento nombró ayer una comision de su seno para que, en representacion del propio Cabildo y presidida por el Sr. Alcalde Constitucional Don Pablo Maria Tintorer, concurra á las Reales exequias que deben celebrarse en la ciudad de Tarragona para la traslacion de los restos mortales del célebre Monarca Don Jaime Conquistador.

— Desde anteayer ha dejado de ver la luz pública en esta capital el periódico titulado *El Centro Parlamentario*. Sus redactores, en union de varios escritores que lo habian sido de *Corona de Aragon*, publican ahora *El Conceller*.

— La Academia de Bellas Artes celebrará el domingo la sesion pública inaugural del próximo curso académico. Leerá el discurso de apertura el distinguido profesor de la misma D. Pablo Milá y Fontánals.

— En la noche pasada los ladrones invadieron una casa de recreo del vecino pueblo de San Gervasio, y no habiendo encontrado nada que robar en ella, se entretuvieron en desprender y llevarse los cristales de las alcobas y balcones. Pocas noches antes habia sido robada otra casa junto á la torre de Escuder, pero esta vez los ladrones se apoderaron de efectos de algun valor. Ambos hechos manifiestan la necesidad de que se establezca la oportuna vigilancia, á fin de poner las propiedades á salvo de semejantes actos de vandalismo.

— Durante la penúltima noche fueron detenidas y conducido á la Cárcel pública hasta diez y seis mujeres de mal vivir que se albergaban en varias casas sospechosas de la Barceloneta. Siendo este barrio teatro de repetidas reyertas; ocurriendo en él de continuo repugnantes y desgraciadas escenas, es preciso que la autoridad no cese persiguiendo con celo y energía los garitos de prostitucion que mantienen en alarma y zozobra á la generalidad de los vecinos que viven

tranquilamente en el seno de sus casas y familias. Desde que se persigue á semejante clase de mujeres; desde que se han cerrado algunos cafelines, los señores Alcaldes de aquella demarcacion tienen bastante menos en que entender.

Cervera 27 de setiembre.

Empieza á refrescar la estacion. Si cayese una buena lluvia, de cuya falta se resienten las tierras de Sagarra y Urgel, se desarrollaría en grande escala la siembra de granos, la cual parece que en el presente otoño habrá de ser abundante atendido á que las semillas no escasean, y los agricultores se encuentran bastante arreglados efecto de los buenos precios á que venden las producciones de la tierra.

Van adelantando los trabajos de estudio y trazado de la línea del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza: pues la seccion de ausiliares de Calaf se ha acercado á esta ciudad, desde la cual se estienden ya iguales trabajos hácia Tárrega. La línea parece que esta ciudad cruzara por el lado de Capuchinos, á poco pasos al N. del derruido convento de aquel nombre. Parece que va quedando luego marcado el eje del camino por medio de estacas que designan su direccion.

Deseariase que cuanto antes quedasen aprobados los planos, para que pudiera comenzarse el trabajo material de desmontes y terraplenes que por aqui tal vez no serán de gran consideracion, y que pronto se explotara la línea para poder viajar, ya que estamos condenados á no ver recomponer nunca la antigua carretera de Madrid á Barcelona, en la cual no se puede viajar sin riesgo, á lo menos por estas inmediaciones al E. de la ciudad.

Noticias comerciales.

Nueva-Orleans 1.º de setiembre.

Por el vapor Niágara.—*Algodones*.—La campaña algodoneira que empieza hoy se presenta con condiciones altamente satisfactorias: la paz de Europa, lo mismo que en la América del Norte, nada deja que desear; las cosechas de cereales en esta son muy abundantes, y la del algodón, en estos contornos, promete igualmente buen resultado. No son de muchos tan halagüeñas las apariencias de las cosechas del azúcar y del tabaco.

En lo que especialmente atañe á los algodones, la campaña 1855-56 abrió muy pronto merced á la precocidad de los arribos, que ascendieron á 23.282 balas de algodón nuevo el 1.º de setiembre de 1855. Empezaron á regir los cursos de 8 3/4 á 9 1/2 céntimos por lowmiddling y la actividad de la demanda que luego se observó fué causa de que las ventas en dicho mes, ascendieran á 86,000 balas—contra 124,000 balas de arribos—; sin embargo, los precios en vista de la elevacion de los fletes quedaron estacionarios apesar del movimiento que producian las operaciones.

En el mes de octubre, no obstante el triunfo que alcanzaron los aliados en Crimea fué notable por la baja que se declaró, dejando los cursos de la clase middling al rededor de 8 5/8 á 9 1/8 céntimos; con todo, las ventas de este mes, planteadas por esta depreciacion, subieron á 151,600 balas.

Las noticias de Europa fueron desfavorables al artículo, y á mediados de noviembre lo vimos declinar entre 7 7/8 y 8 1/8 por la misma clase de middling, de suerte que estos tipos son los mas bajos que hemos tenido; pues en la segunda quincena, merced al impulso que consiguió en Liverpool, mejoró en esta y las ventas totales en este mes ascendieron á 193,500 balas.

Diciembre abrió sobre la base de 8 1/4 á 9 1/8 cén. por low-middling, á middling, pero habiendo llegado avisos menos favorables de Europa, á tiempo que subian los fletes, los cursos declinaron al rededor de 7 3/4 á 8 1/2, llegando no obstante las ventas á 244,400 balas durante el mes.

En enero, una paralización de arribos vino á neutralizar el efecto de las noticias poco lisonjeras que continuaban viniendo de Europa, y se realizaron 241,400 balas, mejorando los precios 1/2 cén.

Las operaciones en febrero alcanzaron el número 209,000 balas logrando nuevo aumento los cursos de 1/2 cén. bajo la influencia de los rumores que circularon acerca del restablecimiento de la paz en el antiguo continente.

Marzo empezó pues en la paridad 8 3/8 á 9 3/8 por low-middling á middling, con una demanda bastante activa que llevó las ventas á 298,500 balas; los cursos se resistieron poco. En este mes se hicieron en un día 26,000 balas y en una semana 85,500, de manera que nunca se habia tenido en esta plaza una semana igual.

El movimiento continuó en abril, pues habiendo entrado los especuladores en plaza subieron los precios que habian

abierto de 9 á 9 5/8, á 10 1/8, á 10 7/8 y se enagenaron 214,700 balas. La elevacion de estos tipos alejó á los compradores, de suerte que en mayo solo se vendieron 131,000 balas, decayendo los precios progresivamente al rededor de 9 3/8 á 10 3/8.

En junio, como empezaron á escasear los algodones buenos, al paso que eran solicitados del exterior, hubo una reaccion favorable, y logró la clase middling 11 cent., limitándose las ventas á 53,400 balas.

Desde entonces quedó casi terminada la campaña. Las ventas en julio y agosto no pasaron de 20,000 balas, experimentando los cursos ligeras fluctuaciones, cerrando finalmente de 10 1/2 á 10 3/4 cents. por el meddling.

Las ventas totales del año algodoneiro, ascienden en esta plaza, pues, á 1.862,500 balas, esto es, cerca de 100,000 balas mas de las que han entrado, quedando solo con una existencia de 2,500 balas, repartidas entre muchos y que no hallan colocacion.

En resumen podemos decir que la cosecha de algodón mas grande que hemos recibido en nuestro puerto ha sido fácilmente vendida á precios sumamente ventajosos á los cosecheros.

Falta añadir que la calidad fué igualmente buena al principio y hasta despues de la tempestad que tuvimos á fines de setiembre, que desde entonces desmereció algun tanto y que por término medio, la cosecha, ha resultado ser inferior á la clase middling.

PALMA.

En la tarde de ayer se inauguró solemnemente la escuela industrial de esta provincia bajo la presidencia del M. I. Sr. Gobernador civil con asistencia de la Exma. Diputacion. Despues de haberse pronunciado un discurso por el catedrático D. Francisco Barceló y Combis, el Sr. Gobernador encareció la suma utilidad de la nueva escuela y recomendó á los alumnos de la misma que aprovecharan los beneficios que reportará su instalacion. Todos cuantos presenciaron la celebracion de un acto tan plausible vieron con alegría realizados los deseos de todos los que quieren el progreso de las ciencias y de las artes. El salon del Instituto Balear en donde la inauguracion ha tenido lugar estaba adornado con el retrato de nuestra escelsa Soberana, cuyo reinado empezó con la apertura de las universidades.

La bella reseña que el Sr. Barceló y Combis hizo de los adelantos físicos y químicos aplicados á la industria, mereció las alabanzas del público, por cuyo motivo nos ocuparemos de ella en uno de nuestros próximos números.

En lugar preferente de nuestro periódico insertamos la siguiente noticia que inserta el *Conceller* de Barcelona. Sabemos positivamente que será leida con el mismo entusiasmo y satisfaccion con que nosotros la hemos recibido. Por fin á la heroica Tarragona le cabe la alta honra de poseer los restos inanimados del magnánimo é invicto Jaime 1.º de Aragon. Deudores como somos nosotros de nuestra restauracion al esforzado monarca, envidiamos á la antigua ciudad metropolitana la gloria que la suerte le ha deparado. Dice así nuestro colega barcelones:

«Los periódicos de Tarragona insertan ya el programa de la funcion fúnebre-religiosa con que dicha ciudad ha de solemnizar la traslacion de los restos del famoso rey de Aragon D. Jaime I «el conquistador» al panteon que se le ha erigido en la santa iglesia catedral de la mencionada ciudad.

La ceremonia tendrá lugar en los días 6 y 7 del próximo octubre, y segun el programa, que no insertamos hoy por su estension, trata de darse al acto una desusada magnificencia. Los restos de D. Jaime permanecerán espuestos en la catedral hasta el día de su traslacion.

Solo una cosa encontramos á faltar, y es que no se haya abierto un concurso ó un certamen publico para asignar un premio, por modesto que hubiese sido, al vate que mejor hubiese cantado las glorias del conquistador de Mallorca, ó al historiador que mejor apreciacion y biografía hubiese hecho su vida y de sus actos.»

El *Diario* publica una correspondencia de Vallemosa, según cuyo escrito, se celebró en dicho pueblo con notable concurrencia las festividades de nuestra señora del Socorro y de San Bartolomé. Manifiesta que el número de los que aguardan la primavera para disfrutar los encantos de aquella hermosa localidad es todavía crecido. Dice que la cosecha de aceitunas es muy escasa, que la salud es buena, y que los campos esperan impacientes verse bañados por las aguas del cielo para prepararse á pagar con abundantes frutos, las fatigas y trabajos del labrador. Trae despues el *Diario* la revista de sus colegas de Palma.

El *Balear* se ocupa de la apertura de las cátedras del Instituto Balear, verificada bajo la presidencia del M. I. Sr. Gobernador de provincia. Concluida la oracion inaugural que leyó D. José Monlau, los alumnos don Gerónimo Barceló y D. Simon Garau recibieron de manos del Sr. Presidente los premios que ganaron en los ejercicios de oposicion que tuvieron lugar al terminar el curso anterior. En seguida el Director del instituto declaró abiertas las enseñanzas en nombre de S. M. Nuestro cofrade dá cuenta tambien de la apertura de la escuela industrial y de haber tomado posesion don Agustin Sevilla de su destino de secretario del gobierno de provincia y contiene la revista de periódicos.

El *Genio* no trae nada de redaccion.

Boletin oficial.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

de las islas Baleares.

Personal.—D. Agustín Sevilla nombrado secretario de este Gobierno de provincia por Real orden de 14 del mes anterior ha tomado posesion en este dia de aquel cargo. He dispuesto se publique en el *Boletin oficial* para conocimiento de los señores alcaldes y ayuntamientos y demas autoridades y corporaciones de estas islas. Palma 1.º de octubre de 1856.—José María Garelly.

COLEGIO DE ABOGADOS DE PALMA.

Se anuncia para conocimiento del público que D. Pedro Ripoll y Palou y D. José Cardell y Planas de esta ciudad, habiendo hecho constar los requisitos prevenidos por los estatutos, han sido incorporados en este ilustre Colegio en virtud de lo acordado por la junta de gobierno del mismo en sesion del dia 26 del presente mes. Palma 30 de setiembre de 1856.—Gerónimo Rosselló, secretario contador.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

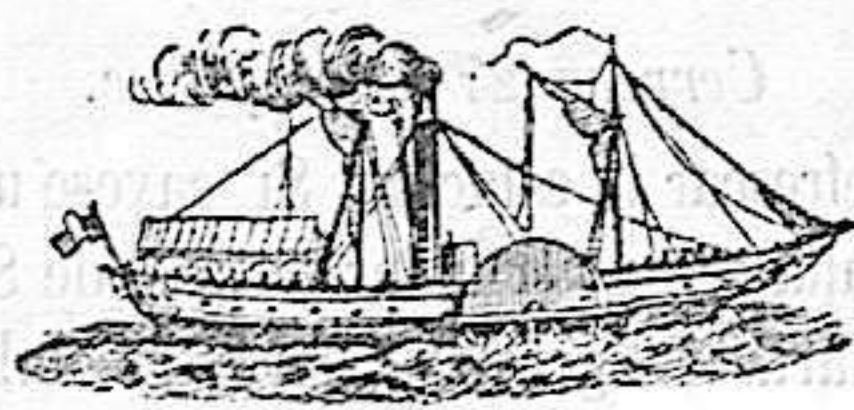
SAN CÁNDIDO MÁRTIR.

Este fué uno de los innumerables atletas, que peleando en Roma contra la impia incredulidad de los emperadores idólatras, muriendo supo vencer al mundo y ganar la inmarcesible corona que tiene preparada en el cielo Jesucristo á todos los que alcanzan la victoria en el certamen.

MARTIRIOLOGIO MALLORQUIN.

En el colegio de Nuestra Señora de Montesion de Palma, la conmemoracion del V. P. Juan Rico, varon apóstolico y tan sabio como prudente; por lo que mereció que por dos distintas veces se le nombrara rector de dicho colegio, cuya comunidad se componia de muchos religiosos de una virtud á toda prueba, contándose entre ellos al B. Pedro Claver y al B. Alonso Rodriguez, asegurando este, despues del tránsito del P. Rico haber visto en distintas ocasiones su alma llena de celestiales resplandores.

Boletin comercial.



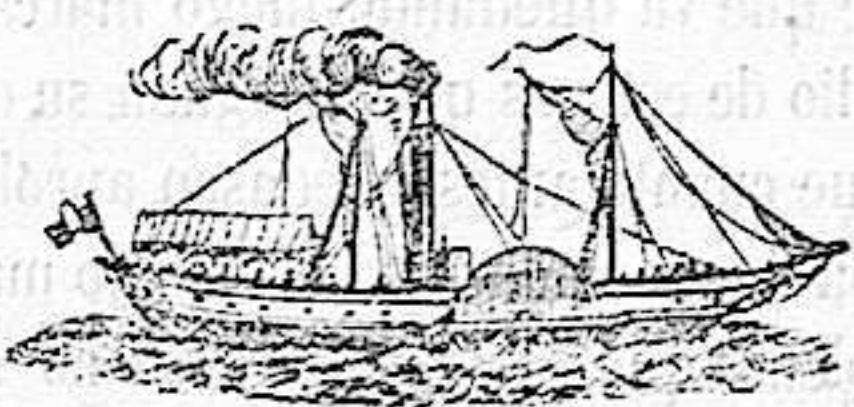
EL BARCELONES

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Saldrá de este puerto para el de Iviza y Valencia, el 3 de octubre inmediato á las seis de la mañana en punto, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros á los precios avisados.

Se despacha en la calle de la porteria de Santo Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.



EL REY D. JAIME I,

de la fuerza de doscientos caballos.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 6 del corriente á las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasajeros á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 1.º

De Cagliari en 9 dias laud *Esperanza*, de 48 ton., patron *Bartolomé Roca*, con 8 mar. y habas.

De Villanueva en 3 dias laud *Trinidad*, de 66 toneladas pat. *Bartolomé Pujol*, con 6 mar. y vino.

De Barcelona en 3 dias laud *S. José*, de 74 ton., patron *Rafael Llompart*, con 7 mar. y géneros.

De Sevilla en 8 dias javeque *S. Sebastian*, de 56 toneladas pat. *Jaime Crespi*, con 6 mar., 1 pas. y aceite.

De Alejandria en 58 dias bergantin *Juanito*, de 158 toneladas cap. *D. Gabriel Munar*, con 12 mar. y trigo.

De Areñys en 4 dias laud *Carolina*, de 27 ton., patron *José Majó*, con 6 mar. y obra de barro.

De Palamos en 3 dias laud *Primer Ampurdanes*, de 17 ton., pat. *Pablo Prats*, con 5 mar., 1 pas. y lastre.

De Valencia en 3 dias laud *Bienvenida*, de 45 ton., patron *Jaime Selleras*, con 6 mar., 2 pas., y arroz.

DESPACHADAS.

Dia 1.º

Para Barcelona vapor *Mallorquin*, de 211 ton., capitan *Antonio Balaguer*, con 18 mar., 74 pas. balija y efectos.

Para Cagliari laud *Cármén*, de 85 ton., pat. *Guillermo Palmer*, con 8 mar., vino y lastre.

Para Sta. Pola laud *S. Antonio*, de 27 ton., pat. *Francisco Climent*, con 4 mar., 5 pas. y pipas vacias.

Boletin de anuncios.

Baños de la calle de los Huertos.

Se cerrarán el dia 3 de octubre próximo.

Polvos dentríficos de Quiroga.

Estos polvos, están aprobados por una corporacion de farmacéuticos de la corte: igualmente han sido analizados y aprobados por el ilustre colegio de farmacéuticos, declarados esencialmente dentríficos. Al poco tiempo de usarlos se ponen los dientes mas blancos que la nieve. Se vende cada caja á CUATRO REALES en la tienda de Esteva, cuesta de *Ambrós*, número 7.

Se desea una habitacion amueblada con asistencia ó sin ella, que tenga cuando menos una sala de recibo, un gabinete ó cuarto con alcoba, otra habitacion para escritorio, comedor y un cuarto para erizados. Podrán dejarse las señas del que desee alquilarla en la imprenta de este periódico.

Aviso á los floristas.

TIENDA DE ESTEVA, CUESTA DE AMBRÓS NÚM.º 7.

En ella se encontrará un hermoso surtido de papeles, hojas, semillas y varios otros efectos para hacer flores de las mejores fábricas y á precios sumamente módicos.

Imprenta y libreria Mallorquina

pórtico de Santo Domingo, número 58.

En esta Imprenta y en el despacho tienda de Cabrer, se admiten suscripciones á

LOS FORBANTES

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

Novela escrita en frances por Mr. Paul Duplessis, y traducida al castellano por U. M.

Tercera edicion de gran lujo con magnificas litografias de colores, á un real la entrega.

EL IDIOTA

Ó LOS TRABUCAIRES DEL PIRINEO.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL ESPAÑOLA POR D. PEDRO MATA.

Edicion de gran lujo con preciosas láminas de colores. Quedan muy pocos ejemplares de la lindísima novela, que con este titulo acabamos de publicar del conocido escritor don Pedro Mata, y que tantos elogios ha merecido de la prensa periódica.

Forma un elegante tomo de 44 entregas, á real cada una, adornado con primorosas láminas de colores.

Los señores corresponsales al hacer los pedidos, deberán advertir si quieren dos entregas semanales, ó todo el tomo de una vez.

Nobiliario

DE LOS REINOS Y SEÑORÍOS DE ESPAÑA.

Contiene las armas y blasones de los reinos, provincias, ciudades, villas y principales pueblos de España, con todos los apellidos que se encuentran en los tratados de heráldica y nobiliarios mas autorizados.

POR D. FRANCISCO PIFERRER.

ILUSTRADO CON UN DICCIONARIO DE HERÁLDICA por el doctor en jurisprudencia

D. JOSE FERNANDEZ DE LA PUENTE Y ACEVEDO.

Adornado con mas de dos mil escudos de armas por acreditados artistas, heraldos y profesores de bellas artes.

Se publica por entregas de ocho páginas en 4.º mayor, y una lámina con 25 escudos, todo en rico papel avitelado. Precio de cada entrega, con los escudos primorosamente iluminados al cromo, 5 rs.

Se ha repartido la entrega 18, y se reparten por lo menos 2 entregas cada mes.

No es fácil fijar el número de tomos y entregas de que constará toda la obra, pero se combinará de modo que cada veinte á veinticinco entregas formen un tomo, y cada tomo equivaldrá á dos ó tres de los Nobiliarios arriba indicados.

Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 32.

La ópera en cuatro actos del maestro José Verdi RIGOLETTO.

Para mañana.—Funcion 33.

La comedia en tres actos y en verso imitacion del teatro antiguo, escrita por D. Rafael Milan y Navarrete, titulada

OJOS Y OIDOS ENGAÑAN.

Intermedio de baile. Dando fin con la pieza en un acto escrita en frances por Mr. Scribe y arreglada por D. Ramon Navarrete, titulada

LA PENA DEL TALION.

NOTA. Se admiten encargos para suscripciones por mitades, terceras y cuartas partes.

A las siete y media.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA.

A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.